

Gaceta Judicial

NÚMERO 21

AGOSTO de 2006

A fortalecer todas las áreas del Poder Judicial:

En relevo institucional, el magistrado Max Gutiérrez Cohen es nombrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

El STJ intensifica sus programas de capacitación



Mgdo. Max Gutiérrez Cohen

A fortalecer todas las áreas del Poder Judicial: Mgdo. Max Gutiérrez Cohen

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado dijo que se dará especial impulso a la formación, capacitación y especialización del personal.

El Lic. Max Gutiérrez Cohen fue nombrado por decisión unánime del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia como Presidente interino del mismo, el pasado 6 de marzo luego de que el Lic. Gonzalo Yescas Ferrat presentará su renuncia al cargo que por más de siete años ocupó.

Gutiérrez Cohen, quien anteriormente se desempeñaba como magistrado de la tercera ponencia de la Primera Sala Mixta del STJ, expresó que asumirá el honroso cargo de presidente seguro de ajustar sus actos a los principios constitucionales que rigen al Poder Judicial y que laborará en todos los ámbitos de la administración de la justicia para el constante mejoramiento de este servicio público.

"En este marco de respeto a la ley, actuaremos con sentido de justicia en forma constante en la relación con los magistrados, jueces y con el personal.

"En relación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, es importante señalar que actuaremos conforme al principio de la división de poderes, con plena



El magistrado Max Gutiérrez Cohen luego de ser nombrado presidente del STJ el 6 de marzo del presente año.

disposición de colaboración para realizar las labores que conduzcan al mejoramiento del Poder Judicial.

"Refrendamos nuestra plena disposición para conjuntar con el Ejecutivo los esfuerzos necesarios a fin de proveer al desarrollo y fortalecimiento del Poder Judicial; así mismo, estaremos en coordinación con el Ejecutivo, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores,

aportando nuestras opiniones y propuestas en torno de la formulación de iniciativas de leyes relacionadas con la impartición de justicia", explicó.

De igual forma reiteró que al interior del Supremo Tribunal de Justicia siempre mantendrá una posición de consideración y respeto, propiciando las mejores condiciones de comunicación y de infor-

mación para el análisis y resolución de los asuntos que competen al Pleno de los magistrados.

Resaltó la importancia de impulsar todas las áreas del Poder Judicial, entre las cuales destacan las relativas a la formación, capacitación y especialización del personal.

En cuanto a la carrera judicial, dijo Gutiérrez Cohen, "es necesario fortalecer los mecanismos de selección y promoción

de personal con base en la capacidad, en la honestidad y en el espíritu de servicio de cada quien.

"En estas funciones relacionadas con la designación de magistrados regionales, jueces, secretarios proyectistas y de acuerdos, así como de actuarios y personal de apoyo, se tomarán en cuenta tales atributos, sin distinción de género, al igual que la participación y responsabilidad que muestren en las actividades de capacitación y especialización.

"Tenemos que atender todas las áreas, es muy importante que existan actividades bien programadas dirigidas a todos los niveles e incluso a quienes aspiran a ingresar, tenemos gente aquí como meritorios por ejemplo o estudiantes o gente recién egresada de las universidades o incluso gente que tiene ya cierto tiempo que debe de encontrar un cauce bien reglamentado para seguir cursos que precisamente los califiquen y nos muestren cuales son los elementos idóneos para ingresar.

"La capacitación está pensada tanto para la gente que se debe de formar como para la gente que ya está trabajando. Entonces vamos a ejercer el presupuesto en estos rubros precisamente para que el nivel de servicio se vaya mejorando.

"Velaremos por la aplicación de las medidas que se requieran a fin de que

“ Quiero resaltar la importancia de impulsar todas las áreas del Poder Judicial, entre las cuales destacan las relativas a la formación, capacitación y especialización del personal ”



El Pleno del STJ: Lic. Amado Estrada Rodríguez, secretario; Magistrados Ignacio Islas Contreras, Miguel Ricardo Quintana Tinoco, Gonzalo Yescas Ferrat, Max Gutiérrez Cohen, Sandra Luz Verdugo Palacios, Rolando Antonio Zayas Antillón y Francisco Gutiérrez Rodríguez.



Integrantes de la Primera Sala Mixta del Pleno del STJ: Magistrados Gonzalo Yescas Ferrat, Sandra Luz Verdugo Palacios e Ignacio Islas Contreras.

Hermosillo, Sonora, 6 de marzo de 2006

DECLARACIÓN DEL MAGISTRADO MAX GUTIÉRREZ COHEN AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

cada integrante de cada uno de los órganos judiciales, cumpla eficientemente su trabajo; por ningún motivo toleraremos actos de corrupción", destacó el magistrado.

Comentó que entre los problemas que se han detectado está la duración de los procedimientos, por ejemplo en materia penal algunos están durando más del tiempo razonable, y se ha detectado entre los puntos débiles las citaciones, notificaciones y el adecuado control por agenda de las actuaciones que se tienen que ir celebrando para el desarrollo de un procedimiento penal, por lo que se necesita entrar en mayor comunicación con los jueces y el personal de los juzgados para que se tomen todas las medidas de orden de administración de justicia para poder impulsar y acelerar los procedimientos.

Por último, manifestó su plena disposición de seguir actuando con la convicción de que Sonora merece y exige que este servicio público permanezca fincado en los valores de legalidad y de honestidad, y que se ejerza por magistrados y jueces con capacidad, responsabilidad y espíritu de justicia. ●

La sociedad sonorense reclama una mejor impartición de justicia en cuanto al fondo y en lo que toca a la duración de los juicios. Es claro que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 17 la garantía que tiene toda persona a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial.

Esta exigencia social y el mandato constitucional nos obligan jurídica y moralmente a entregar totalmente nuestra experiencia y voluntad para conducir al Poder Judicial, con el apoyo del Pleno de los Magistrados, a un nivel superior para el cumplimiento de la trascendente función que tenemos encomendada.

No hay tiempo que perder y a partir de ahora asumo este honroso cargo, seguro de ajustar mis actos, como siempre lo he hecho,



Visita presidencial del 7 de marzo.- El Gobernador del Estado, Ing. Eduardo Bours Castelo, el magistrado Max Gutiérrez Cohen y el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada.

a los principios constitucionales que nos rigen y laboraremos en todos los ámbitos de la administración de justicia, para el constante mejoramiento de este servicio público.

En este marco de respeto a la ley, actuaremos con sentido de justicia en forma constante en la relación con los magistrados, con los jueces y el personal.

En relación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, es importante señalar que actuaremos conforme al principio de la división de poderes, con plena disposición de colaboración para realizar las labores que conduzcan al mejoramiento del Poder Judicial.

Tenemos claro que el

Ejecutivo del Estado, encabezado por el Gobernador Ing. Eduardo Bours Castelo trabaja intensamente por el desarrollo de Sonora en todos los órdenes y para ello es necesario que el Poder Judicial avance en el cumplimiento de su función como parte sustancial del Estado.

Refrendamos nuestra plena disposición para conjuntar con el Ejecutivo los esfuerzos necesarios a fin de proveer al desarrollo y fortalecimiento del Poder Judicial; asimismo, estaremos en coordinación con el Ejecutivo, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, aportando nuestras opiniones y propuestas en torno de la



El presidente del Congreso del Estado, Dip. Juan Bautista Valencia Durazo, acompañó a diputadas locales y federales que se entrevistaron con el presidente del STJ.



Reunión con Abogados.- El dirigente de la Barra Sonorense de Abogados, Lic. Guillermo Molina Elías, y el Lic Eleazar Fontes flanquean al presidente del STJ.

formulación de iniciativas de leyes relacionadas con la impartición de justicia.

En relación con el Poder Legislativo, también manifestamos nuestro interés en cultivar una relación de respeto y colaboración en el marco de las competencias institucionales, en torno de los actos del Congreso que tienen trascendencia a la función judicial.

En lo concerniente al Poder Judicial Federal, hacemos patente que existe un ambiente de respeto entre ambos poderes judiciales y de creciente comunicación constructiva.

Continuaremos participando en las reuniones de trabajo que iniciaron en el Primer Encuentro Nacional de Impartidores de Justicia, celebrado a finales del año pasado en Querétaro, mismas reuniones en las que concurren ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de los Tribunales de la

Federación y de los Estados, e impartidores de Justicia de diversos ramos. El objetivo común de todos es el mejoramiento de la función de impartir justicia.

En relación con las asociaciones de abogados, expresamos nuestra disposición y compromiso de mantener la comunicación que es indispensable para escuchar sus propuestas y puntos de vista respecto del desempeño de los diversos órganos de impartición de justicia. Para ello, de inmediato extenderemos invitación a tales asociaciones con el fin de que por conducto de sus órganos directivos nos comuniquen todo aquello que estimen pertinente para procurar el mejoramiento de los servicios judiciales.

Al interior del Supremo Tribunal de Justicia, reitero a los magistrados que siempre mantendré una posición de consideración y respeto, propiciando las

mejores condiciones de comunicación y de información para el análisis y resolución de los asuntos que competen al Pleno. En esta nueva fase estamos todos comprometidos a trabajar unidos por el mejoramiento del Poder Judicial.

Quiero resaltar la importancia de impulsar todas las áreas del Poder Judicial, entre las cuales destacan las relativas a la formación, capacitación y especialización del personal.

Considero indispensable intensificar estas actividades y para ello en forma programada estableceremos cursos y conferencias dirigidos a todo el personal, primordialmente a quienes desempeñan cargos jurisdiccionales y a quienes aspiran a ingresar. En esta materia, estamos seguros de contar con el apoyo de la Casa de la Cultura Jurídica, de la Universidad de Sonora y de otras institu-

ciones de educación.

En cuanto a la carrera judicial, necesitamos fortalecer los mecanismos de selección y promoción de personal con base en la capacidad, en la honestidad y en el espíritu de servicio de cada quien. En estas funciones relacionadas con la designación de magistrados regionales, jueces, secretarios proyectistas y de acuerdos, así como de actuarios y personal de apoyo, se tomarán en cuenta tales atributos, sin distinción de género, al igual que la participación y responsabilidad que muestren en las actividades de capacitación y especialización.

En el mismo sentido, es importante resaltar que mantendremos comunicación constante con los magistrados de los Tribunales Regionales de Circuito y con los jueces, para atender las necesidades que planteen y establecer los apoyos que se justifiquen para el mejor

CONÓZCALO



Max Gutiérrez Cohen (izq.), nuevo presidente del STJ, junto a su antecesor Gonzalo Yescas Ferrat.

Es el nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Nombre:
Max Gutiérrez Cohen

Edad:
55 años

Nació:
Guaymas

Estudios:
Licenciado en Derecho por la Universidad de Sonora 1969-1974.

Otros estudios:
Maestría en Políticas de Seguridad Pública Unison y Universidad Autónoma

de Campeche de 2001-2003.

Ingreso al Poder Judicial:
1975 como actuario del Juzgado Primero de Distrito.

Magistrado:
Octubre de 1982 - 1985, 1988 - 1991, 1997 a la fecha.

En 1987, fue coordinador de la Comisión designada por la Procuraduría de Justicia del Estado

(PGJE), para la elaboración de un proyecto de Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora.

En 1993, autor del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sonora.

Desde 1999 es miembro de la Junta Universitaria de la Universidad de Sonora.

Publicado en *El Imparcial*

cumplimiento de sus funciones.

Correlativamente a ello, velaremos por la aplicación de las medidas que se requieran a fin de que cada integrante de cada uno de los órganos judiciales, cumpla eficientemente con su trabajo. Por ningún motivo toleraremos actos de corrupción, por lo que quienes incurran en hechos ilícitos, sean o no servidores públicos, serán sometidos a los procedimientos legales correspondientes.

En el mismo sentido, como condición básica para la más eficiente administración de justicia, cuidaremos las funciones de vigilancia y control de las actividades de los órganos judiciales, y de la administración de los recursos presupuestales, con absoluta transparencia.

Por último, manifiesto mi plena disposición de seguir actuando con la convicción de que Sonora merece y exige que este servicio público permanezca fincado en los valores de legalidad y de honestidad, y que se ejerza por magistrados y jueces con capacidad, responsabilidad y espíritu de justicia.

Organizado por los Consejos de las Judicaturas federal y estatal se efectuó aquí el Coloquio Nacional de Justicia

Ineludible compromiso actual: hacer realidad el Artículo 17 Constitucional

La administración de justicia en México tarda años, porque todavía no somos capaces de asumir las medidas administrativas y adoptar la estructura jurisdiccional que garantice a los mexicanos el cumplimiento del mandato constitucional en su artículo 17: una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita. Señaló lo anterior el magistrado Gonzalo Yescas Ferrat, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, al clausurar, el 30 de septiembre de 2005, el último foro del Coloquio Nacional "La Administración de los Poderes Judiciales a Partir de la Reforma Constitucional de 1994". Reconoció el avance registrado con la creación de los consejos de la Judicatura federal y estatales, "pero habremos de reconocer que falta mucho por hacer para adecuar nuestro sistema de impartición de justicia para responder con prontitud cuando el gobernado solicite la protección de un derecho". Concluyó que la presente generación tiene la ineludible obligación de dotar al país de las estructuras jurisdiccionales modernas que res-



El Mgdo. Adolfo O. Aragón Mendía entrega reconocimiento a la magistrada Sandra Luz Verdugo por su participación en el coloquio, efectuado en el edificio del Poder Judicial del Estado.

pondan a esa necesidad. Los juzgadores participan en la transformación de la sociedad: juez Raúl Martínez Martínez. Por su parte, al exponer sus puntos de vista con la ponencia "Designación de Consejeros", el juez primero de Distrito en Sonora, Raúl Martínez Martínez, expresó que el perfil del Poder Judicial en México ha cambiado de manera significativa, porque desde 1994 son mayores los espacios sociales y políticos en los que influye.

En el foro, efectuado el 29 y 30 de septiembre, se desarrollaron las siguientes

ponencias: "Formación Integral del Funcionario Judicial", a cargo de la magistrada de Circuito Armida Elena Rodríguez Celaya.

"La Responsabilidad Patrimonial del Estado y el Error Judicial", Sandra Luz Verdugo Palacios, magistrada del STJ.

"Autonomía Financiera. Presupuesto Fijo para el Poder Judicial de la Federación", Hugo Alejandro Bermúdez Manrique, Mgdo. de Circuito.

"Designación de Actuarios y Secretarios mediante concurso transparente de oposición", César Saúl García Acosta, Mgdo.

regional de Circuito del STJ.

"Concurso para Juez de Distrito. Requisitos y sus implicaciones", Evaristo Coria Martínez, Mgdo. de Circuito.

"Reflexiones sobre las sentencias en el Juicio de Amparo", Max Gutiérrez Cohen, magistrado del STJ.

"La participación de la mujer en el Poder Judicial" Adela Ricaud Gamboa, magistrada regional de Circuito del STJ.

En el evento, el Mgdo. Adolfo O. Aragón Mendía, presidente de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura federal.

Dos vehículos más para los Juzgados Penales

A finales del mes de marzo, el Presidente del STJ entregó dos flamantes automóviles a los notificadores de los seis juzgados penales de Hermosillo. Las unidades se suman a las tres con que ya contaban. El Magistrado Gutiérrez Cohen aprovechó la ocasión para visitar los seis juzgados para conocer de jueces y personal los avances y carencias de los mismos y acordar la solución pronta a los problemas más urgentes de los juzgados penales.



El Lic. Max Gutiérrez durante la entrega de los automóviles acompañado de cinco jueces de primera instancia del ramo penal y el encargado de la Oficialía de Partes Común en Materia penal.



Durante su visita a los juzgados penales, el presidente del STJ saludó al personal que labora en ellos.

Se publicó en...



Entregan vehículos a juzgados penales

(Publicado en Tribuna de Ciudad Obregón 4/05/06)

Por Javier Camacho

Con el objetivo de agilizar la entrega de notificaciones, citatorios y otros trámites, en días pasados el Tribunal Regional del Segundo Circuito de Ciudad Obregón, entregó vehículos a los tres juzgados penales.

Irma Meza Vega, presidenta de dicho Tribunal Regional, en representación del magistrado Max Gutiérrez Cohen, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, entregó las llaves de los automóviles Nissan, de modelo reciente, a los titulares de los juzgados Primero, Segundo y Tercero del Ramo Penal.

La magistrada manifestó que con dichas unidades se dará celeridad en la entrega de notificaciones y citatorios de personas involucradas en procesos y comparecencias en los juzgados antes mencionados.

Agregó que de esta forma el trabajo penal se realizará de manera más oportuna y eficaz, para que el juicio concluya más rápido, beneficiando a todos los intervinientes en el proceso.

Los jueces que recibieron las llaves de los automóviles son Heriberto Flores Gocobachi, titular del Juzgado Primero del Ramo Penal, Elvia Zataráin Andablo del Juzgado Segundo y Octavio Celaya Duarte del Juzgado Tercero.

Una vez más, el Poder Judicial + cooperó con la Cruz Roja +



El Presidente del STJ, magistrado Max Gutiérrez Cohen acompañado de varias integrantes del Voluntariado del Supremo Tribunal..

Con la aportación de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y de los tribunales regionales, jueces y personal de toda la entidad, el pasado 31 de marzo se efectuó la colecta anual de la Cruz Roja en el Poder Judicial. La recolección arrancó con la contribución del Presidente del STJ, Magistrado Max Gutiérrez Cohen, a la Vocal Titular del Voluntariado del STJ, Norma León de Gutiérrez, quien estuvo acompañada por varias integrantes del Voluntariado.



Norma León de Gutiérrez, Vocal Titular del Voluntariado del STJ y la Magistrada Sandra Luz Verdugo Palacios, durante la colecta anual de la Cruz Roja.



El Licenciado Gonzalo Yescas Ferrat al momento de dar su cooperación con la Cruz Roja.

Colecta anual de la Cruz Roja...

Obregón y Caborca se unen a la colecta



Personal del Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito de Ciudad Obregón, cooperaron con la Cruz Roja Mexicana en la colecta que año con año se lleva a cabo.



Roberto E. Carrillo Symonds, Mgda. Lic. Teresa de Jesús Fontes Agramont, Lic. Sandra Estela Beltrán Pantoja, Lic. Elizabeth Váldez Rubio y María Guadalupe Martínez García, del Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito de Caborca durante la colecta 2006 de la Cruz Roja.

Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito de Obregón **Participa en Jornada Comunitaria organizada por el DIF**



Personal del Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito de Ciudad Obregón participó representando al STJ en la Jornada Comunitaria que se llevó a cabo el pasado día 4 de marzo del presente año y que fue organizada por el DIF que preside la señora Lourdes Laborín de Bours.

Dentro de las actividades que se realizaron en dicha Jornada estuvo la venta de calzado.



Arrancó el Programa de Capacitación Judicial



Dirigido a jueces, secretarios proyectistas, secretarios de acuerdos, actuarios y personal de apoyo



El pasado 17 de abril arrancó el programa de capacitación para jueces, secretarios proyectistas, secretarios de acuerdos, actuarios y personal de apoyo.

Con el fin de elevar la eficiencia y calidad de la impartición de justicia, el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) inició el programa de labores para la formación, capacitación y especialización judiciales el pasado 17 de abril.

Los cursos y conferencias están dirigidos a jueces, secretarios proyectistas, secretarios de acuerdos, actuarios y personal de apoyo.

Este programa, que concluirá en agosto de este año, fue inaugurado por el Presidente del STJ, Magistrado Max Gutiérrez Cohen, y se inició con el curso Seguimiento al Semanario Judicial de la Federación, a cargo de la Magistrada Sandra Luz Verdugo Palacios, a las 18 horas.

El curso continuó el día 15 de mayo, y seguirá los días 5 y 19 de junio, 3 de julio y 7 y 21 de agosto en el Auditorio del STJ.



El Lic. Max Gutiérrez Cohen, Presidente del STJ, fue el encargado de inaugurar este programa de capacitación que concluirá en agosto próximo.



El Curso Seguimiento al Semanario Judicial de la Federación fue impartido por la Lic. Sandra Luz Verdugo Palacios, Magistrada del STJ.



El Lic. Javier Enríquez Enríquez, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil de Hermosillo impartió la conferencia Estructuración de Resoluciones, el pasado 18 de abril en el auditorio del STJ.



El curso Procesos de Redacción inició el 18 de abril y fue impartido por el Prof. Manuel Búsani García por parte del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado.



El curso Procesos de Redacción continuó los días 20, 25 y 27 de abril y 2, 4, 9 y 11 de mayo en el Centro de Gobierno.



Fundamentación y Motivación de las Sentencias Penales, conferencia impartida por el Lic. Gabriel García Correa, Juez Quinto Penal de Hermosillo, el pasado 20 de abril.



La C.P. Patricia Ríos García, SubDirectora del Archivo Histórico de la Unison, impartió el curso Manejo de Archivos los días 24, 26 y 27 de abril y 3 y 4 de mayo en el Centro de Gobierno.



Análisis de los Agravios en Materia Civil, curso impartido el 25 de abril por el Lic. José Santiago Encinas Velarde, Magistrado del Primer Tribunal Regional del Primer Circuito.



Los días 27 y 28 de abril se llevó a cabo el taller Uso y Aprovechamiento del IUS 2005, impartido por el Lic. Julio César Maitret Hernández.



El taller Uso y Aprovechamiento del IUS 2005 se realizó en la Biblioteca Virtual del STJ.



Durante el mes de mayo se realizó el curso Pruebas en Materia Mercantil, a cargo del Lic. José Santiago Encinas Velarde.



En el Auditorio del STJ el Lic. César Saúl García Acosta, Magistrado del Primer Tribunal Regional del Primer Circuito impartió el curso Estructura del Poder Judicial del Estado.



Los magistrados del STJ impartieron el taller Elaboración y Evaluación de Proyectos de Resoluciones el pasado 20 de mayo.



Análisis de las Reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos fue el curso que impartió el Lic. Gabriel García Correa, Juez Quinto del Ramo Penal de Hermosillo, los días 23 y



El Licenciado Leonel Bustamante Bácame impartió el curso Procesal Civil en el auditorio del STJ.



El curso Amparo en contra de Emplazamiento fue expuesto por el Lic. Miguel Ángel Medina Montes.



El curso Procesal Civil se llevó a cabo los días 30 de mayo, 1, 6, 8, 13 y 15 de junio.



El curso Amparo en contra de Emplazamiento se llevó a cabo los días 20 y 22 de junio en el auditorio del STJ.



El día 20 de mayo se llevó a cabo el curso Calidad y Calidez en el Servidor Público.



El curso Calidad y Calidez en el Servidor Público tuvo como expositores a la Lic. María del Refugio Álvarez, Lic. Sandra Rubí Romero Soto y Lic. Rolando Duarte Rosas.



El curso Calidad y Calidez en el Servidor Público se realizó en las instalaciones del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado, ubicadas en el Centro de Gobierno en el Edificio México.





Las trabajadoras del Poder Judicial que recibieron el curso de Calidad y Calidez en el Servidor Público estuvieron divididas en 3 grupos.



El día 10 de junio se realizó nuevamente el curso Calidad y Calidez en el Servidor Público.

Nogales, Cd. Obregón y Caborca reciben también curso de Calidad y Calidez en el Servidor Público



La Lic. María Refugio Álvarez impartió el curso para los juzgados de Nogales el pasado 27 de mayo.



En la Ciudad de Obregón también se realizó el curso de Calidad y Calidez en el Servidor Público el pasado 27 de mayo.



El día 10 de junio se realizó el curso Calidad y Calidez en el Servidor Público en Caborca.

Arrancó en Ciudad Obregón Programa de Capacitación Judicial



El pasado 12 de mayo inició el programa de labores para la formación, capacitación y especialización judiciales, dirigido a Jueces, Secretarios proyectistas, Secretarios de acuerdos, Actuarios y personal de apoyo, con el fin de elevar la eficiencia y calidad de la impartición de justicia en los Distritos Judiciales de Cajeme, Guaymas, Navojoa, Huatabampo y Álamos.



El Lic. Gabriel García Correa, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal de Hermosillo impartió la conferencia Fundamentación y Motivación de las Sentencias Penales el día 12 de mayo en el Auditorio del Tribunal Regional de Ciudad Obregón.



El 19 y 20 de mayo se realizó el curso Procesos de Redacción impartido por personal del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado, dicho curso continuó los días 2, 3, 16 y 17 de junio.



La Lic. Guadalupe Von Ontiveros, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito, impartió el curso Informes y Cumplimientos de Ejecutorias de Amparo el día 23 de mayo.



El taller de Medicina Legal fue impartido por el Dr. Manuel Bernal Durán los días 26 y 27 de mayo en Ciudad Obregón.



El día 30 de mayo se llevó a cabo la conferencia Providencias Cautelares impartida por la Lic. María Patricia León Fontes, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar de Ciudad Obregón.



Reconocimiento a Don Fausto Acosta Romo



Lic. Fausto Acosta Romo, ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

El 18 de julio del presente año dejó de existir el licenciado Fausto Acosta Romo, quien fue nombrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en septiembre de 1987.

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, parientes, funcionarios judiciales y administrativos, litigantes y amigos le hicieron guardia

de honor el 8 de agosto de este año en el edificio del Poder Judicial. Ahí el magistrado presidente Max Gutiérrez Cohen dirigió estas palabras:

Sra. Edelmira Alarcón de Acosta, Lic. Beatriz Eugenia Acosta González, Sra. Ivette Acosta Alarcón, apreciables hijos y nietos de Don Fausto Acosta Romo.

El Poder Judicial del Es-

tado, representado en estos momentos solemnes por las señoras y señores magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y de los Tribunales Regionales del primer Circuito, así como por los jueces de Primera Instancia y personal jurisdiccional de Hermosillo, ante la presencia de amigos entrañables de don Fausto Acosta Romo: Doctor Samuel



El Poder Judicial del Estado rindió un homenaje de reconocimiento a Don Fausto Acosta Romo.

Ocaña García, exgobernador del Estado, licenciado José Antonio García Ocampo, los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia en la época presidida por don Fausto, licenciados José Antonio Ruiz Araujo, María Teresa González Saavedera, Armida Elena Rodríguez Celaya, Gloria Gertrudis Tapia Quijada, Gonzalo Yescas Ferrat, Wenceslao Cota Montoya Sergio Calderón Valdés, Luis Guillermo Torres Díaz, Antonio Espinoza Ojeda, Luis Ruiz Vázquez, Arsenio Duarte Murrieta, Ramos Navarro Sánchez, Guadalupe Fimbres Vázquez y el suscrito, así como de representantes de la Barra Sonorense de Abogados, realizamos esta significativa ceremonia para expresar nuestro testimonio de reconocimiento a la honorabilidad y trayectoria de don Fausto Acosta Romo, como maestro, servidor público y Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Don Fausto Acosta Romo nació en Ures, Sonora, el 16 de octubre de 1912. Sus padres fueron el licenciado Francisco Acosta y la señora María Romo; cursó sus estudios primarios y se formó como profesor normalista titulado en Hermosillo en la entonces Escuela Normal y Preparatoria del Estado de Sonora. Inició sus primeras labores como profesor de enseñanza primaria en el Colegio de Sonora, anexo a la Escuela Normal y posteriormente continuó como maestro de enseñanza

primaria en el Distrito Federal, para poder estudiar la carrera de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el transcurso de los años, el licenciado Fausto Acosta ejerció funciones como abogado y apoderado jurídico de Petróleos Mexicanos. Asimismo, en el ejercicio de funciones públicas destacó como Secretario General de Gobierno del Estado de Sonora y Gobernador interino por ministerio de ley, siendo Gobernador don Ignacio Soto; fue Senador de la República por nuestro Estado en el período de 1952 a 1958. También fungió como titular del Departamento Jurídico del Banco Nacional de Crédito Ejidal y en la procuración de justicia, desempeñó el cargo de Subprocurador General de la República.

Es importante destacar que don Fausto Acosta Romo fue precandidato a Gobernador del Estado de Sonora en los años de 1961 y 1967, y en esta última ocasión la historia de Sonora registró un movimiento de gran magnitud, de apoyo a don Fausto Acosta Romo, que marcó una nueva etapa en la vida política de la entidad.

Tiempo después, Don Fausto también ejerció funciones de representación del Gobierno de Sonora, durante 3 años, siendo Gobernador el doctor Samuel Ocaña García y durante 2 años, siendo Gobernador el ingeniero Rodolfo Félix Valdés.

Con intachable honorabilidad y su sentido de igualdad ante la ley dirigió los destinos de la administración de justicia



De izq. a der.: Lic. Amado Estrada Rodríguez, Secretario General de Acuerdos, Mgdo. Ramos Navarro Sánchez, Mgda. Gloria Gertrudis Tapia Quijada, Mgdo. Luis Ruiz Vázquez, Mgdo. Arsenio Duarte Murrieta, Mgdo. Fausto Acosta Romo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ing. Rodolfo Félix Valdés, Gobernador del Estado, Mgdo. Gonzalo Yescas Ferrat, Mgdo. Antonio Espinoza Ojeda, Mgda. Armida Elena Rodríguez Celaya, Mgdo. Max Gutiérrez Cohen, y Mgdo. José Antonio Ruiz Araujo.

El día 10 de septiembre de 1987, don Fausto asumió el cargo de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual ejerció durante poco más de 4 años. En ese lapso, don Fausto Acosta Romo, con intachable honorabilidad y su sentido de igualdad ante la ley, con su don de trato sencillo y concreto, dirigió los destinos de la administración de justicia, fortaleciendo la función de magistrados y jueces. El trabajo de don Fausto Acosta se fincó en su experiencia, en la alteza de miras y en el buen criterio para seleccionar y apoyar a los mejores elementos; asimismo, para atender, ante todo, la impartición de justicia, con sentido de compromiso y de consideración a las exigencias de la sociedad sonorense. Así, la experiencia, la buena fe y el valor de la justicia en don Fausto Acosta Romo, fueron cualidades más que

suficientes para conducir con certeza y sentido de verticalidad las labores de los tribunales en el Estado de Sonora.

Además del reconocimiento de las cualidades del maestro, del político y del servidor público que significó don Fausto Acosta Romo durante toda su vida, expresamos nuestro testimonio claro y congruente con lo que pensamos, quienes conocimos a don Fausto, como un hombre honesto, siempre directo y fiel en sus expresiones a sus propios sentimientos y convicciones.

Por todo ello, lo despedimos con el honor de que haya sido Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y de haber sido siempre amigos.

Respetuosamente les pido un minuto de silencio en memoria de don Fausto Acosta Romo, a quien a través del tiempo recordaremos con profundo cariño y gratitud.

Trabaja el STJ para elevar el nivel del servicio que presta

Reunión con la Barra Sonorense de Abogados, que cumple 60 años

Julio 11 de 2006.-

El Poder Judicial del Estado trabaja para elevar el nivel del servicio que presta a los sonorenses, expresó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), magistrado Max Gutiérrez Co-hen, en reunión con abogados.

En vísperas del Día del Abogado, los integrantes de la Barra Sonorense de Abogados, organización que en este 2006 cumple 60 años, se reunieron con integrantes del Pleno del STJ.

Gutiérrez Cohen agregó que el STJ lleva una relación de respeto y sobre todo de trabajo con los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado y de la Federación. Indicó que con ellos se han tenido varias reuniones de trabajo para mejorar las leyes y el sistema de justicia. También informó de los programas de

capacitación que se llevan con esas entidades así como los que se llevan al interior del STJ.

El licenciado Guillermo Molina Elías, presidente de la Barra indicó que la Barra Sonorense de Abogados "es la segunda organización civil con mayor antigüedad de Sonora", y se mostró "orgulloso de representar y de ser abogado".

Además del magistrado presidente, estuvieron los magistrados Miguel Ricardo Quintana Tinoco, Francisco Gutiérrez Rodríguez, Sandra Luz Verdugo Palacios y los magistrados regionales Aurora Velarde Verdugo, Adela Ricaud Gamboa y César Saúl García Acosta. Así mismo, el Ing. Daniel Ibarra Guerra, representando al Gobernador, Ing. Eduardo Bours Castelo, y el licenciado Wenceslao Cota Montoya, director del Jurídico del Estado, entre otros.



Reunión con integrantes de la Barra Sonorense de Abogados.

Informa de la Reforma al PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El presidente del STJ, magistrado Max Gutiérrez Cohen se reunió el 20 de junio del presente con la Barra Sonorense de Abogados para exponerles el contenido de la iniciativa de ley que reforma al Poder Judicial del Estado.

En dicha iniciativa se propone la nueva integración del Consejo del Poder Judicial y cómo éste auxiliará con la descarga de trabajo administrativo al Pleno.

Luego de escuchar las inquietudes de los abo-

gados, Gutiérrez Cohen agradeció a los abogados por su presencia y dijo que sus inquietudes aún pueden enriquecer a la iniciativa. Indicó que lo importante de estas reformas que están en el Congreso del Estado es dar un paso adelante para mejorar el servicio, con los funcionarios judiciales dedicados a lo suyo, auxiliados por el Consejo en las tareas administrativas y en la implementación de programas de capacitación y de acceso a la tecnología.

Festejan a las mamás

en su día



Lic. Santa Adelina Flores Montoya, al momento de dar unas palabras en el convivio por el Día de las Madres.

El pasado 11 de mayo el Supremo Tribunal de Justicia se encargó de festejar y reconocer la labor que realizan las mamás que trabajan en el Poder Judicial durante el convivio que se llevó a cabo con motivo del Día de las Madres.

Durante el festejo donde se sortearon algunos regalos, el Presidente del STJ, Lic. Max Gutiérrez Cohen, expresó el agradecimiento que les tiene a las madres por el esfuerzo que realizan en el trabajo a la par del cumplimiento de sus quehaceres.

"Por eso lo valoramos profundamente, y estamos trabajando sin descanso en cohesionar, en dar el mejor ambiente al interior de cada uno de los juzgados, que se fortalezca esa moral que todos necesitamos en nuestro diario comportamiento", manifestó el magistrado.

La Lic. Santa Adelina Flores Montoya, Juez Segundo de lo Penal de Hermosillo, agradeció primeramente a todos los que hacen posible año con año la celebración del día de las madres y dijo que "ser mamá es ser grande, especial y de una enorme responsabilidad, pues tiene a su cargo una tarea tan delicada y encomiable como el cuidado de otros seres humanos, en su integridad física, mental y espiritual, de ellas dependen los futuros constructores de esta gran Nación.

"La responsabilidad de la madre es todavía más difícil cuando se combina con las labores del hogar y con el trabajo, pues en ambas tareas se esfuerzan para salir adelante enfrentando esa doble o hasta triple jornada, que llevan a cabo sin perder la alegría, el empuje, la dedicación y la generosidad que las caracteriza", expresó Flores Montoya.

Por su parte Rita Alicia Parra Flores, quien habló en representación de las madres trabajadoras del Poder Judicial, destacó que ser madre es hablar de corazón, de entrega, de alegría y dolor, porque su misión en esta vida es tan grande y necesaria, que sólo puede contemplar y agradecer a la luz de Dios que la ha elegido, y la sostiene en los triunfos y en las luchas.

"Una madre piensa con el corazón, actúa por la emoción y vence por el amor", finalizó Parra Flores.



Rita Alicia Parra Flores, habló en representación de las madres trabajadoras del Poder Judicial.



El Lic. Max Gutiérrez durante el sorteo de regalos para las mamás.



El presidente del STJ dirigió unas palabras a todas las mamás que laboran en el Poder Judicial.



Muy contentas estuvieron todas las mamás festejando su día al son del mariachi.



El Lic. Max Gutiérrez felicitó a cada una de las presentes en el festejo del día de las madres.

Ecos del 2005...

"Invierno sin Frío 2005" Participan Damas del Voluntariado del STJ



Las Damas del Voluntariado del STJ durante la entrega de cobijas del programa «Invierno sin Frío» del DIF Sonora.

Se realiza con gran éxito el Bazar Navideño del DIF

En el mes de diciembre se llevó a cabo con gran éxito el Bazar Navideño que año con año organiza el DIF, encabezado por su presidenta, Sra. Lourdes Laborín de Bours.

Las damas voluntarias del STJ estuvieron presentes con un stand en el que vendieron diversos adornos navideños.



Reconocen a Servidores Públicos del año

En el mes de diciembre se reconoció el esfuerzo de 3 personas que por muchos años han entregado su tiempo, su esfuerzo y su vida al servicio del Poder Judicial de Sonora y por considerarse personas honestas, trabajadoras, entusiastas y con mucha disponibilidad para cumplir con sus labores, fueron designadas como Servidores Públicos del año 2005 por los magistrados del STJ.



Elsa Bátriz Dávila, del Juzgado Primero Mercantil de Hermosillo, con 30 años de servicio.



María de la Luz Andrade Duarte, del Juzgado de Primera Instancia Mixto de Ures, con 31 años de servicio.



José Manuel Sonoqui Portillo, de la Dirección General Administrativa, con 29 años de servicio.

Se realizó el Primer Congreso Mundial de Mediación

En el mes de diciembre se reconoció el esfuerzo de 3 personas que por muchos años han entregado su tiempo, su esfuerzo y su vida al servicio del Poder Judicial de Sonora y por considerarse personas honestas, trabajadoras, entusiastas y con mucha disponibilidad para cumplir con sus labores, fueron designadas como Servidores Públicos del año 2005 por los magistrados del STJ.



El STJ fue uno de los organizadores del evento, en la gráfica el Mgdo. Gonzalo Yescas durante su participación.

Se publicó en...

Reconocen labor de Gonzalo Yescas

(Publicado en Expreso 8/03/06)

Por Javier Quintero

El presidente de la Barra Sonorense de Abogados, Guillermo Molina Elías, calificó como magnífica la labor realizada por Gonzalo Yescas Ferrat mientras fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Le atribuye la dignificación de los espacios para la impartición de justicia y la creación de nuevos juzgados en todo el Estado de Sonora.

"La labor del licenciado Gonzalo Yescas Ferrat durante más de seis años al frente del Supremo Tribunal de Justicia para la Barra Sonorense de Abogados fue magnífica", dijo Molina Elías.

Recordó que anteriormente los juzgados estaban en condiciones deplorables y que con el apoyo de Yescas Ferrat quedaron mucho mejores.

"Su labor fue magnífica por la creación de nuevos juzgados en todo el Estado y por la



dignificación de los espacios donde se imparte justicia que anteriormente estaban en condiciones lamentables y hoy han quedado con mucha mejoría", comentó.

Gonzalo Yescas Ferrat renunció el 6 de marzo a la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia por considerar que estaba cansado tras alrededor de 7 años en el puesto.

Directorio

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora:
Mgdo. Lic. Max Gutiérrez Cohen

Director General de Comunicación Social:
Juan Luis Duarte García

Editora de la publicación:
LCC Adriana Teresita Rodríguez Soria

Gaceta Judicial es una publicación de la Dirección General de Comunicación Social del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Dirección: Edificio del Poder Judicial del Estado. Tehuantepec y Comonfort, Hermosillo, Sonora, México. CP 83260.

Email:

csocial@stj.uson.mx
Dirección en internet del Supremo Tribunal de Justicia del Estado:
www.tribunal.uson.mx

Conmemoran natalicio de Benito Juárez García



Autoridades de los diferentes poderes montaron guardia de honor en el monumento de Benito Juárez al conmemorarse el bicentenario de su natalicio el pasado 21 de marzo.

El pasado 21 de marzo se conmemoró el bicentenario del natalicio de Benito Juárez García por lo que se realizó una ceremonia cívica al pie de su monumento.

Estuvieron presentes autoridades de los diferentes poderes, quienes colocaron una ofrenda floral y montaron guardia de honor al Benemérito de las Américas.

En representación del Gobernador Eduardo Bours, el Secretario de la Contraloría General del Estado, Arnoldo Soto Soto, encabezó el significativo acto en la Plaza Jardín Juárez de Hermosillo.

Las autoridades presentes: Diputado Pedro Ana-



ya, del Congreso del Estado; el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Max Gutiérrez Cohen; en representación del H. Ayuntamiento de Hermosillo, la Contralora Mar-

tha Islas Pacheco; el Subsecretario de Operación Educativa, Pedro Hernández Peña, y de la IV Zona Militar, el Coronel de Infantería, Eloy René Zalmerón.

Se publicó en...

Planean asignación presupuestal para nuevos juzgados en Sonora

(Publicado en Expreso 8/03/06)

Por César De La Luz

Los nuevos juzgados en Sonora, con la aportación de los recursos adicionales de la Secretaría de Seguridad Pública por 13.6 millones de pesos, están en proyección presupuestal aunque ya se definió que se ubicarán en Hermosillo, Cajeme, Nogales, San Luis Río Colorado y a futuro en Agua Prieta, todo del ramo penal, indicó el

presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Max Gutiérrez Cohen.

Señaló que en el caso de Hermosillo se realizará la remodelación de las actuales instalaciones de los juzgados, mientras que en Ciudad Obregón se construirán los nuevos sobre las actuales instalaciones, y en Nogales se establecerán en un nuevo terreno.

En total se proyecta instalar uno nuevo en Hermosillo, otro en Ciudad Obregón, en Nogales, San

Luis Río Colorado, y a futuro, Agua Prieta, todos en lo penal, agregó.

Indicó que el STJ realiza el proyecto de instalación de estos juzgados, ya que el monto promedio de un juzgado asciende de un millón 200 mil a un millón 300 mil pesos, agregó.

Con la creación de estas nuevas oficinas, aseveró, los ciudadanos podrán realizar más denuncias penales, aunque los juzgados en Hermosillo ya suman tres mil al año.



Nombramientos en el Poder Judicial del Estado

Por acuerdo del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en el mes de marzo se realizaron varios nombramientos dentro del Poder Judicial.

La Lic. Sabina Imelda Fuentes Rascón fue nombrada Coordinadora General de la Central de Actuarios Ejecutores y Notificadores del Distrito Judicial de Hermosillo y el

Lic. José Antonio Ruiz Araujo, Secretario Ejecutivo de la Presidencia del STJ.

El Lic. Carlos Alberto Duarte Rodríguez fue designado Coordinador General del Instituto de la Judicatura Sonorense y el Lic. Rafael Ramírez Villaseca, Director General de la Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial.



Lic. Sabina Fuentes R.



Lic. José Antonio Ruiz A.



Lic. Carlos Alberto Duarte



Lic. Rafael Ramírez V.

En concurso de oposición libre serán designados Jueces

La Comisión de Carrera Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, previo acuerdo del Pleno y a la normatividad, expidió la convocatoria al concurso de oposición libre a efecto de designar a ocho jueces de Primera Instancia por un período de cinco años.

Con este proceso se cubrirán las vacantes de ocho jueces que actualmente son ocupadas provisionalmente.

Los interesados en participar en este concurso y tener la posibilidad de ser juez deberán presentar su solicitud de inscripción en el plazo del día



Integrantes de la Comisión de Carrera Judicial, magistrados Miguel Ricardo Quintana Tinoco, Rolando Antonio Zayas Antillón y Francisco Gutiérrez Rodríguez.

5 al 9 de junio del año en curso ante la Secretaría General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.

Dicha Secretaría dio a conocer la lista de los aspirantes admitidos, mediante una publicación especial que se hizo en

sus estrados el 14 de junio del presente año.

Este concurso obedece a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, aprobada y publicada en 1996, y que estableció los procedimientos para la designación o ratificación en su caso de Magistrados Re-

gionales de Circuito y Jueces de Primera Instancia. El concurso consta de tres etapas:

- 1.- Solución de un cuestionario por escrito
- 2.- Resolución de casos prácticos, por escrito
- 3.- Examen oral

La primera etapa se efectuó en el edificio del Poder Judicial del Estado a las diez horas del 16 de junio; la segunda, el tres de julio y diez días hábiles siguientes, y la tercera etapa se iniciará el once de agosto de este año.

La Comisión de Carrera Judicial del STJ está integrada por los Magistrados Rolando Zayas Antillón, Francisco Gutiérrez Rodríguez y Miguel Quintana Tinoco.

Se reestructurará el Consejo del Poder Judicial para desfogar la carga administrativa de funcionarios judiciales

Con el fin de descargar al Supremo Tribunal de Justicia de las labores distintas a las propias que de origen les corresponden y agilizar a su vez los procesos judiciales en Sonora, el gobernador del Estado, Ing. Eduardo Bours Castelo, presentó ante el Congreso una iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora en el ámbito del Poder Judicial.

Dichas reformas tienen por objeto el perfeccionamiento y un mejor funcionamiento de los órganos esenciales que estructuran el Poder Judicial, en virtud de lo cual se separan claramente las funciones jurisdiccionales de las esencialmente administrativas y de carrera judicial, que deben tener a su cargo, respectivamente, el STJ y el Consejo del Poder Judicial.

En la iniciativa se plantea la reforma al Artículo 120 de la propia Constitución, para que se instituya un nuevo Consejo del Poder Judicial de Estado que esté integrado por cinco consejeros, de la siguiente manera: el presidente del STJ, quien presidirá el Consejo; un magistrado regional de circuito y un juez de primera instancia, ambos nombrados por el pleno del STJ; un cuarto consejero designado por el Ejecutivo local, y el quinto, por el Congreso del Estado.

Salvo el presidente del Consejo, los demás consejeros durarán cinco años en su cargo, serán sustituidos de manera escalonada y los propietarios no podrán ser nombrados para un nuevo período.

Por esta única ocasión la duración de los consejeros en sus cargos, para efectos de la sustitución escalonada, se sujetará a lo siguiente: los períodos de los consejeros nombrados por el gobernador y el Congreso del Estado serán de cinco y cuatro años, respectivamente, y los correspondientes a los consejeros magistrados regionales de Circuito y Juez de Primera Instancia, designados por el Pleno del STJ, serán de tres años para el primero y de dos años para el segundo.

Entre las facultades que tendrá el Consejo del Poder Judicial están las siguientes: la

elaboración del presupuesto de egresos del Poder Judicial; la determinación del número y los distritos judiciales que comprenderán cada uno de los circuitos; evaluar periódicamente el funcionamiento de los órganos del Poder Judicial.

De acuerdo con la iniciativa, al Consejo también le competará la designación, adscripción, ratificación y remoción de magistrados de los tribunales regionales de circuito y jueces, incluyendo a los locales, así como la readscripción, por necesidades de servicio, de los secretarios de acuerdo y actuarios designados por los propios magistrados y jueces.

Otro aspecto fundamental que se prevé en la iniciativa, consiste en que sea la Ley Orgánica del Poder Judicial la que establezca el número de magistrados que integren al Supremo Tribunal de Justicia.

De ser aprobada esta iniciativa de Ley, ésta entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y dentro de los tres meses siguientes deberán establecerse las reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para adecuarla a las disposiciones contenidas en la iniciativa.

Dentro del mismo plazo de tres meses, deberá procederse a la designación de los integrantes del Consejo del Poder Judicial del Estado, a excepción del presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

